

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Renovación sobre ortofoto escala 1:5000 del Catastro Rústico de los municipios de Pazuengos, Casalarreina, Cidamón, Zarratón, San Torcuato, Rodezno, Manzanares de Rioja, Hervías, Cirueña, Bañares y Haro.

b) Plazo de ejecución: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 10.846.625 pesetas.

Anualidades:

Año 1998: 5.423.313 pesetas. Año 1999: 5.423.312 pesetas.

5. Garantía provisional: 216.933 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Gerencia Territorial del Catastro de La Rioja.
- b) Domicilio: Avenida Constitución, 2 al 8.
- c) Localidad y código postal: Logroño, 26001.
- d) Teléfono: 941 24 60 22.
- e) Telefax: 941 24 78 02.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación, no se precisa.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: Según pliego.

c) Lugar de presentación: Registro Gerencia Territorial del Catastro de La Rioja.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

Entidad: Sala de juntas de la Gerencia Territorial del Catastro de La Rioja.

Fecha: Tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si este día fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

Hora: Doce.

10. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Logroño, 25 de junio de 1998.—El Delegado especial, Ricardo Pérez Yuste.—35.159.

Resolución de la Delegación Especial de La Rioja por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 01 98 RU 262.**1. Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Delegación Especial de Economía y Hacienda de La Rioja.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro de La Rioja.

c) Número de expediente: 01 98 RU 262.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Renovación sobre ortofoto escala 1:5.000 del catastro rústico de los municipios de Pazuengos, Casalarreina, Cidamón, Zarratón, San Torcuato, Rodezno, Manzanares de Rioja, Hervías, Cirueña, Bañares y Haro.

b) Plazo de ejecución: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 10.846.625 pesetas.

Anualidades:

Año 1998: 5.423.313 pesetas. Año 1999: 5.423.312 pesetas.

5. Garantía provisional: 216.933 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Gerencia Territorial del Catastro de La Rioja.
- b) Domicilio: Avenida Constitución, 2 al 8.
- c) Localidad y código postal: Logroño, 26001.
- d) Teléfono: 941 24 60 22.
- e) Telefax: 941 24 78 02.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se precisa.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: Segundo pliego.

c) Lugar de presentación: Registro de la Gerencia Territorial del Catastro de La Rioja.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de juntas de la Gerencia Territorial del Catastro de La Rioja.

b) Fecha: Tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si este día fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

c) Hora: A las doce.

10. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Logroño, 25 de junio de 1998.—El Delegado especial, Ricardo Pérez Yuste.—35.164.

Resolución de la Delegación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso público para la contratación de trabajos catastrales de rústica.**1. Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Málaga.

c) Número de expediente: 03.RU.98.AC.291.E.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Actualización sobre ortofoto escala 1:5.000 del Catastro de Rústica de los términos municipales de Alcaucín, Almáchar, Archez, El Borge, Canillas de Aceituno, Canillas de Albaida, Cútar, Iznate, Macharaviaya, Moclín, Periana, Salares, Sayalonga, Sedella, Totalán y Viñuela.

b) División por lotes y números: No existe división por lotes.

c) Lugar de ejecución: En los municipios señalados en el apartado 2.a).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Hasta el 31 de marzo de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 24.452.972 pesetas, cargado a tres anualidades: 1998, 7.335.892 pesetas; 1999, 4.890.594 pesetas, y 2000, 12.226.486 pesetas.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, 489.059 pesetas, en cualquiera de las formas previstas en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, y en el Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo. En caso de aval, deberá ser debidamente bastanteado.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Gerencia Territorial de Málaga-Provincia.

b) Domicilio: Avenida de Andalucía, 2, segunda planta. Delegación de Hacienda.

c) Localidad y código postal: Málaga, 29071.

d) Teléfono: 952 61 20 00.

e) Telefax: 952 28 79 98.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera: Se acreditará mediante los documentos citados en el artículo 16 de la Ley 13/1995, letras a) y c), o, alternativamente, clasificación grupo I, subgrupo 1, categoría A.

b) Solvencia técnica y profesional: Se acreditará mediante los documentos citados en el artículo 19 de la Ley 13/1995, letras a), b), c), e) y f).

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las cuatro horas del decimotercer día natural, contados a partir del siguiente (inclusive) a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: Tres sobres, conteniendo el primero la proposición económica, el segundo la documentación que determina el artículo 80.2 de la Ley 13/1995, debiendo acreditarse los aspectos contemplados en el artículo 19.1 del mismo texto legal, y el tercero los antecedentes de experiencia que garanticen el buen resultado de los trabajos.

c) Lugar de presentación: Gerencia Territorial de Málaga-Provincia, avenida de Andalucía, 2, segunda planta (Delegación de Hacienda), 29071 Málaga.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de plicas.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda.

b) Domicilio: Avenida de Andalucía, 2, tercera planta.

c) Localidad: Málaga.

d) Fecha: Cuarto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado, se efectuará el siguiente día hábil.

10. Otras informaciones: Los trabajos objeto de este concurso público se enmarcan dentro del «Programa operativo de actualización de datos del territorio», aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas con fecha 10 de octubre de 1996, y cofinanciados con fondos de la Comunidad Europea (FEDER y FEOGA-0), y el Estado español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda del Ministerio de Economía y Hacienda).

11. Gastos de anuncio: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Málaga, 2 de julio de 1998.—El Delegado provincial, Santiago Quintana de Blas.—36.625.